

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Junta Harino-Panadera de Zamora

Normas para la distribución de harinas en la provincia

Las pasadas alegrías en la distribución de la harina y consumo de pan durante la cosecha que está finalizando, trajeron la triste consecuencia final de absurdas escaseces, principalmente entre las clases obreras agrícolas.

Para que en lo sucesivo no puedan producirse tales anomalías, es indispensable que desde el principio de la recolección, se establezcan normas de suministro, tendentes a garantizar las necesidades de todos durante el año agrícola, y a evitar a la vez que la codicia, el lucro o la mala fe de algunos, origine duplicidades y consumos excesivos con vistas a una ergonómica especulación.

A tal fin, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º—A partir del 20 de septiembre del año en curso, y sucesivamente hasta antes del día 20 de cada mes todos los Alcaldes de la provincia, remitirán a la Junta Harino-Panadera, estado ajustado al modelo y tamaño que se adjunta, en el que se expresan las necesidades de pan de sus vecindarios respectivos para el mes siguiente.

Art. 2.º—A la recepción de estos estados en la Junta Harino-Panadera y con arreglo a las necesidades deducidas de los mismos, se adjudicará a cada Alcalde las cantidades de harina que le correspondan con arreglo al racionamiento estipulado o que en lo sucesivo se estipule, indicando en esta adjudicación, la fábrica o fábricas que han de suministrarle.

Igualmente a las fábricas, se cursarán órdenes para que, durante todo el mes a que se refieren las adjudicaciones, concurren en su poder y a la disposición de los Alcaldes, las cantidades de harina a cada uno de los respectivos correspondientes.

Art. 3.º—Los órdenes que para recibir estos cupos de harina se remita a los Alcaldes, llevará adjuntos cuatro cupones a fin de que, según convenga a éstos o exijan las circunstancias, los suministros puedan realizarse en forma fraccionaria.

La orden de suministro a los Alcaldes que se dirija a los fabricantes de harinas, llevará aneja una relación en la que nominal y totalmente, se expresen las cantidades de este artículo que con cargo a sus existencias, habrá de servir para el suministro de la provincia en cada mes.

Art. 4.º—Como la entrega de harinas ha de realizarse por los fabricantes previa la presentación de la orden que se envía a los Alcaldes, aquéllos recogerán en cada suministro los cupones de la misma correspondientes, firmados por citada autoridad, archivándoles y coleccionándoles por meses, juntamente con las relaciones que reciban directamente de esta Junta.

Los fabricantes de harinas se abstendrán, bajo su personal responsabilidad, de suministrar ninguna otra cantidad de este artículo, cuando no corresponda a orden de la Junta Harino-Panadera, cualquiera que sea el destino a que vaya a dedicarse o la autoridad que se lo ordene.

Que dan exceptuados únicamente, aquellos suministros que correspondan a cambios por trigo de las cartillas de maquila expedidas por el S. N. T., ello conforme a las órdenes respecto a este particular publicadas y vigentes por el organismo citado.

Art. 5.º—Recibida en cada Ayuntamiento la autorización para suministrarse de harina en la fábrica que se le señale, el Alcalde ordenará a los panaderos o directamente por cuenta de éstos, el traslado de aquella hasta su localidad, y una vez ello efectuado, procederá a su distribución entre los industriales que

sirvan de pan al vecindario, en la proporción que a cada uno correspondan según el número de raciones que tenga que suministrar; es decir, según la cantidad a cada uno asignada en la cartilla de panadero expedida por esta Junta.

Art. 6.º Para que el Alcalde tenga en todo momento la debida justificación del reparto de la harina entre los panaderos, y para que éstos no puedan en su día tratar de justificar con pretendidas anomalías en la misma, la falta de suministro de pan al vecindario, utilizará aquél las cartillas expedidas por esta Junta Harino-Panadera en poder de los panaderos, recogiendo de éstos el cupón o cupones que correspondan, en los que bajo la firma del industrial se exprese la cantidad de harina recibida y en cuya matriz indique y garantice el Alcalde con la suya y el sello del Ayuntamiento iguales hechos. Es decir, haciendo con el Alcalde estas operaciones de justificación que hoy se hacen con el fabricante de harinas.

Los alcaldes coleccionarán por meses los cupones que así reciban de los panaderos y los conservarán en su poder a la disposición de la Junta Harino-Panadera cuando ésta a los inspectores debidamente autorizados se los reclamen.

Art. 7.º En virtud de lo expuesto en el artículo anterior, a partir del primero de septiembre próximo, corresponderá a los alcaldes de cada Ayuntamiento, admitir las altas y bajas que en sus cartillas presenten los panaderos, como consecuencia de las que se produzcan en su clientela y anotar en las mismas las modificaciones que correspondan en igual forma que hasta entonces lo viene haciendo esta Junta Harino-Panadera.

Art. 8.º Ya la harina en poder de los panaderos, se dedicará por éstos exclusivamente a la fabricación de pan, que han de suministrar precisamente por racionamiento en la cuantía establecida o que se establezca para las distintas categorías y en la proporción de una ración por cada persona de las incluidas en la cartilla familiar.

En estos suministros se utilizará siempre los cupones de la cartilla familiar dicha, que coleccionados por números y raciones, conservarán los panaderos en su poder, a la disposición de las autoridades competentes que se los requieran, respondiendo durante todo el período de tiempo comprendido entre una y otra cosecha; es decir, entre los meses de septiembre a Agosto del año siguiente.

Entiéndase bien que la obligación de utilizar, coleccionar y conservar los cupones correspondientes a los suministros de pan que efectúen, afecta por igual a los panaderos de toda la provincia, cualquiera que sea el núcleo de población que abastezcan, y que a los alcaldes principalmente corresponde velar por el cumplimiento de esto, denunciando ante este organismo, o ante la Fiscalía Provincial de Tasas las infracciones que conozca o compruebe.

Art. 9.º Los suministros de pan son efectivos y proporcionales a cada grupo o categoría. Su suspensión o reducción si procediere, será previamente anunciada por esta Junta o en su caso por los alcaldes y en su consecuencia, cualquier falta que sin este antecedente pudiera producirse, ya consista ésta en desabastecimiento por el panadero durante uno o varios días dejando de suministrar una o varias cartillas, ya en reducción caprichosa del tipo de ración, será denunciada por los interesados inmediatamente a continuación de producirse ya sea ante el alcalde, la Fiscalía Provincial de Tasas, o este Organismo.

Art. 10. Algunos panaderos de pueblos de la provincia, tienen a su cargo el suministro de cartillas correspondientes a familias y personas domiciliadas en otra localidad y aún en otro Ayuntamiento, ello por razón de la falta de industriales en la de su residencia. En tales casos, los panaderos que acepten este suministro, están obligados a transportar diariamente, si el consumidor así lo exigiera, el pan correspondiente a las raciones que tenga que servir sin que ello pueda justificar aumentos de ninguna clase en el precio.

Art. 11. Los precios de la harina y del pan, se fijan mensualmente por la Junta Harino-

A los dos años de guerra las tropas del Eje aparecen victoriosas en el orden militar, económico y político

Sucumben ocho naciones y se hicieron cuatro millones y medio de prisioneros.—Gran Bretaña perdió 13 millones de toneladas de buques

Berlín. (S. E. T.)—En un centro militar autorizado se facilita la siguiente información-resumen, al cumplirse los dos años de iniciada la guerra:

«Hace dos años, al amanecer del día 1 de septiembre de 1939, comenzó la gran pugna bélica entre Alemania y la Gran Bretaña. Desde aquella mañana, el Gobierno de Londres ha lanzado contra el Reich a ocho países europeos, que fueron arrollados por el Ejército alemán. A pesar de todos los esfuerzos del Imperio británico de encontrar en el Continente nuevas fuerzas armadas para luchar contra Alemania, desde junio de 1940 no hay en el Oeste ningún frente de tierra ni ha logrado Churchill imponer a Alemania una guerra de dos frentes. Desde el 22 de junio, o sea en la fecha que comenzaron las operaciones en el Este, la R. A. F. ha perdido 1.077 aviones, mientras que Luftwaffe sólo ha perdido 130 aparatos en este mismo período de tiempo.

Las victorias militares

En el orden militar, el Ejército alemán ha hecho en cinco grandes campañas cuatro millones y medio de prisioneros. Se ha destruido o recogido el material de guerra de nada menos que ocho Ejércitos europeos. En sólo ciento veintidós días de combate se ocuparon los territorios de Polonia, Noruega, Luxemburgo, Holanda, Bélgica, Francia, Yugoslavia y Grecia. En África septentrional se rescató la Cirenaica. Se han ocupado territorios muchísimo más extensos que toda Alemania. Entre las zonas ocupadas figura la zona industrial del Dnieper-Propecrowsk, que reviste una importancia militar extraordinaria desde el punto de vista económico. En el Este presenta una pérdida granísima para el enemigo, sino que aumenta el potencial económico del Reich para la consecución de la victoria contra la Gran Bretaña.

En esta campaña del Este contra el bolchevismo, los Soviets han perdido desde el 22 de Junio nada menos que 11.500 aviones, más de 14.000 tanques y más de 15.500 cañones.

Triunfo económico

Hay un hecho importantísimo; Alemania posee hoy, sin duda alguna, las reservas en chatarra más fabulosas que jamás se han conocido.

Luis Ramos

ODONTÓLOGO
Especialista en enfermedades de Boca y Dientes
Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

Panadera, y son iguales para toda la provincia, en cualquier fábrica y en cualquier panadería. El mes que la Junta Harino-Panadera no publica estos precios, para el siguiente, se entienden vigentes los del anterior.

Art. 12. Queda subsistente para los fabricantes de harina, la obligación de dar parte diario de sus existencias en fábrica, de trigo y harina, en la misma forma y con arreglo al mismo modelo actual.

Este parte acusará la baja de la cantidad de harina que corresponda, el día siguiente al en que reciba de la Junta Harino-Panadera la orden de suministro a los alcaldes, por la cantidad total que las relaciones reflejen, aún cuando quede en depósito en sus mismas paneras a la disposición de aquellas autoridades.

Art. 13. A partir de primero de septiembre próximo, quedan anuladas todas las órdenes, circulares y disposiciones emanadas de esta Junta que contradigan o se opongan a ésta, por cuanto aquellas se consideran así resumidas.

La presente se publica para conocimiento y cumplimiento por parte de los alcaldes, fabricantes de harinas y panaderos de la provincia, y para conocimiento del público en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 28 de agosto 1941.—
El Gobernador civil, presidente.
Firmado: Francisco Labadie Otermia.

En la lucha contra la Gran Bretaña se han hundido más de trece millones de toneladas de barcos enemigos y se han destruido 7.093 aviones ingleses. La Gran Bretaña no ha logrado, a pesar de todos sus esfuerzos y de la ayuda yanqui, superar al Arma aérea alemana.

En el orden económico, el Ejército alemán ha desbaratado en absoluto el objetivo británico de colocar a Alemania al borde del hambre por medio de un bloqueo riguroso. Mientras que los ingleses han perdido completamente grandes espacios económicos y su industria y su alimentación dependen de las importaciones ultramarinas. Alemania ha reorganizado, después de dos años de guerra, la producción de Europa y ha regulado los mercados. Por tanto, Alemania sólo podrá mejorar con el transcurso de la guerra, mientras que la Gran Bretaña ve dificultados sus abastecimientos por los submarinos y la Aviación.

Estocolmo.—Los diarios suecos reproducen comentario del redactor militar del "Times", en el que se califica de muy grave la situación en el frente de San Petersburgo y en la región de Gómel. La situación en este frente podrá tener consecuencias graves en la región industrial del este de Dnieper.—Efe.

Se corrió la II CIRCUITO DEL NORTE última etapa del

Finaliza la prueba con tres vueltas al circuito de la capital

Bilbao.—Se ha corrido la última etapa del II Circuito del Norte consistente en tres vueltas al circuito de la capital, recorrido de 17 kilómetros cada una.

A pesar del mal tiempo la animación ha sido grande.

Durante toda la carrera no cesó la clásica lluvia fina, fina y persistente y fue por ello en el alto de Santo Domingo se congregaron tanto 15.000 personas. En tres de esas etapas se halla ban unas autoridades, piensa su máquina.

La salida se dio a las diez de la mañana tomándola 32 corredores.

El paso Santo Domingo, altura puntuable, en la primera vuelta, lo hacen en primer lugar Ezquerria, Berrendero, Trueba y Chafer.

En Asua, a nueve kilómetros pincha Chafer, retrasándose. El paso por las tribunas fue muy disputado ya que había concedidas varias primas.

En la primera vuelta atraviesa en primer lugar Berrendero, que invirtió 37 minutos en segundo y le siguen Trueba, Martín, Abadía y Dermitt en igual tiempo.

A un minuto cuarenta y cinco segundos pasa Chafer y el resto de los corredores queda espaciado.

La media horaria en esta primera vuelta fue de 37 kilómetros.

En la segunda vuelta Santo Domingo, primero Berrendero y a 22 metros Trueba, Ezquerria, Dermitt y Abadía.

Por Asua el orden fue, Dermitt, Trueba, Delio Rodríguez, a un minuto y después, los restantes.

En esta vuelta entró destacado Martín seguido de Cañardo y Abadía y a continuación Dermitt, Ezquerria, Gándara, Trueba y Delio Rodríguez.

Berrendero pinchó, retrasándose y Chafer también lleva de retraso un minuto 27 segundos.

No obstante la lluvia, se baja la cuesta de Enecurri a una media de 62 kilómetros.

En la tercera y última vuelta, los corredores se aprestan a la batalla final.

Berrendero y Trueba corran el Alto de Santo Domingo y a diez metros les sigue Sancho.

Chafer lleva dos minutos de retraso.

Por Sondica, a 11 kilómetros, cruzan Trueba, Ezquerria y, a 400 metros, Dermitt.

Descartado Chafer el retraso que determinó la avería, Trueba y Dermitt luchan denodadamente por el primer puesto de la clasificación y a 500 metros de la meta, Dermitt tiene la desgracia de caer, circunstancia que aprovecha Trueba para clasificarse no solo ganador de la etapa, sino del Circuito.

La clasificación de la etapa fue la siguiente:

1. Trueba 1-49-05.
2. Sancho 1-49-28.
3. Izquierdo 1-49-45.
4. Dermitt 1-49-51.
5. Cañardo 1-50-04.
6. Ezquerria 1-50-04.

Se clausura la Gran Exposición Misional

Pamplona.—Con asistencia del Nuncio de Su Santidad, se ha verificado la clausura de la Gran Exposición Misional.

A las diez de la mañana, en el templo catedralicio, abarrotado de fieles se celebró una misa de pontifical.

En el presbiterio se hallaban el Presidente de la Audiencia, que en funciones del Gobernador civil, ostentaba la alta representación del Caudillo, el Obispo de la Diócesis, Arzobispo de Zaragoza, Prelados de Vitoria y Jaca y Abad Mitrado de Montserrat y otras autoridades provinciales y locales.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, actuando el laureado Orfeón Pamplonés dirigido por el maestro Múgica.

Terminada la función religiosa el Nuncio, con las autoridades, se trasladó al Palacio Episcopal y después visitó la Exposición Misional procediendo seguidamente a su clausura.

A continuación marchó la comitiva al Teatro Gayarre. El paso del Nuncio por las plazas y calles fue presenciado por todo el vecindario que le aclamó.

Una compañía de Infantería, con bandera y música rindió honores a Monseñor Cicognani.

En el Teatro Gayarre, se celebró una velada asistiendo todas las autoridades.

Pronunciaron elocuentes discursos don Ángel Sagarrinaga, Director Nacional de las Obras

Misionales Pontificas; alcalde de Pamplona, el vicepresidente de la Diputación, el Obispo, el presidente de la Audiencia, en nombre del Generalísimo Franco y, por último el Nuncio de Su Santidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El doble cuarteto vocal de Pamplona ejecutó diversas composiciones.

El público vitoreó repetidamente a Cristo Rey, al Papa, al Generalísimo Franco y a España Católica.—Mencheta.

Dice Lindbergh: "Nadie nos atacaría si nos ocupáramos de nuestros propios asuntos"

Nueva York.—El coronel Lindbergh ha pronunciado un discurso en Oklahoma City, en una reunión organizada por la "Ciudad América First", a quien las autoridades municipales rehusaron la utilización de las salas locales más importantes. Lindbergh declaró: «Si nos ocupáramos sólo de nuestros propios asuntos ninguna potencia asidática ni europea se atrevería a atacarnos.» «Los Estados Unidos, por su situación geográfica—añadió—, no tienen nada que temer de una invasión.» «Nuestra posición—terminó diciendo—es la más fuerte del mundo, y debemos procurar mejorarla, en lugar de franquear los océanos para tratar de imponer al mundo nuestra propia ideología.»—Efe.

Una conferencia de Estados del Pacífico

Washington.—Los medios bien informados de esta capital afirman saber que el jefe del Gobierno japonés ha propuesto al Gobierno de los Estados Unidos el llegar a una mejor inteligencia entre ambos. «El príncipe Konoye—añaden dichos círculos—ha propuesto especialmente la celebración de una conferencia, a la que asistirían todos los Estados soberanos del Pacífico y en la que se examinarían todos los problemas relacionados con el Extremo Oriente. Los mismos medios añaden que «los Estados Unidos estarían dispuestos a amplias concesiones económicas en favor del Japón a cambio de ciertas garantías por parte de éste». El alza experimentada por los empréstitos japoneses en la Bolsa de Nueva York es interpretada en Washington como un indicio favorable de la evolución de las relaciones yanquijaponesas. Se espera con gran impaciencia el discurso que Roosevelt pronunciará hoy lunes en Hyde Park, ya que se cree que en él haga una alusión a las actuales conversaciones con el Japón.—Efe.

DETALLES DE LA DESTRUCCION DE LA CENTRAL ELECTRICA DE DNEI PROSTOI

Frente Oriental.—El enviado de la agencia Stefani comunica los detalles siguientes acerca de la destrucción de la central eléctrica de Dnieprostoi, que suministraba energía a centenares de industrias y astilleros. «El comandante soviético—informa el redactor de Stefani—ordenó que fueran volados el embalse y la central eléctrica con varias toneladas de dinamita. 50.000 obreros habían trabajado para la construcción del dique día y noche durante seis años. La central eléctrica disponía de nueve turbinas gigantes, cada una de las cuales producía una fuerza de 80.000 caballos. Esta central alimentaba a toda la Rusia meridional, hasta Rostov».—Efe.

Gobierno Civil de la Provincia

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., pasó la mañana del sábado trabajando en su despacho de la Jefatura del Movimiento, donde recibió diversas visitas.

Por la tarde permaneció en el Gobierno, despachando con los delegados de Servicio y con los jefes de Negociado.

Más tarde se reunió con los delegados y miembros de la Administración del Estado, que le acompañarán a Benavente para intervenir en la tercera Concentración Comarcal Nacional Sindicalista de Mandos que allí se celebró ayer, con todos ellos cambió impresiones y trazó el plan de desarrollo de esta tercera Concentración.

TRUEBA vencedor de esta última etapa EL PRIMERO DE LA GENERAL

7. Martín 1-52-36.
8. Chafer 1-52-36.
9. Bejarano 1-52-46.
10. Delio Rodríguez 1-52-46.

La media horaria de la etapa fue de 31.752 kilómetros.

Berrendero, que cayó a la batada de Enecurri hizo su entrada en la meta herido, pero sobre su máquina.

Al final los primeros puestos fueron obsequiados con ramos de flores y a Trueba se le impuso el maillot azul, de "Hierro".

A Dermitt, vencedor de los independientes y Bejarano, de los de tercera y cuarta categoría, también les fueron entregados los trofeos conseguidos y los ciclistas dieron la vuelta de honor ante aplausos y aclamaciones.

El más destacable fue la batada de Dermitt y Trueba librada entre ellos el primer puesto.

La clasificación prueba, es la siguiente:

1. Trueba 29-11-25.
2. Dermitt 29-11-25.
3. Sancho 29-15-12.
4. Chafer, 29-16-19.

La clasificación general para el día de la Montaña: 1. Trueba 22 puntos; Berrendero, 27; Ezquerria, 27; Chafer, 12; Abadía 12; Dermitt 6; Jimeno 4; Martín, Cañardo, Gutiérrez y Sancho exequo.

Independientes: Dermitt, Bejarano, Gutiérrez, Campamá, Gándara, Echegaray y Miro.

Terceras y cuartas categorías: Bejarano, Gutiérrez, Gándara, Echegaray, Miro, Renedo, Aristaín, Carrión, Tellechea y Martorell.—Mencheta.

Dice Gayda: "El mundo sabrá algo preciso acerca de los acuerdos adoptados por Hitler y Mussolini"

Roma.—Virginio Gayda escribe hoy en "Giornale d'Italia" lo siguiente sobre el aspecto militar de la entrevista celebrada entre el Führer y el Duce:

«Se han examinado todos los aspectos presentes y futuros de la guerra, así como su duración. Hay que guardar la reserva más absoluta sobre los detalles.»

Gayda declara que el mundo sabrá pronto algo preciso sobre las decisiones y acuerdos tomados por los dos jefes de las potencias del Eje.

«La guerra contra el bolchevismo no ha proporcionado—asi declara el conocido periodista italiano—ningún descanso a los ingleses en otros frentes y tampoco ha retardado la guerra.»

Con respecto al problema de la duración de la guerra, Gayda declara que el Duce y el Führer han examinado esta cuestión con toda tranquilidad y firmeza, ya que no es un asunto que pueda desconcertar a estos estadistas.

«La duración de la guerra—termina diciendo el articulista—es, gracias a la superioridad económica de las potencias del Eje, un problema que sólo interesa a las potencias anglosajonas.»—Efe.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado en su número de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA: Decreto sobre repatriación de españoles emigrados, ya conocido.

Orden señalando los transportes urgentes y preferentes durante el mes de septiembre de 1941.

GOBERNACION: Orden aprobando el nuevo Reglamento orgánico del Instituto Itálico Nacional.

Otra concediendo un plazo de ocho días a los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para que puedan promover nuevas solicitudes y modificar las formuladas en relación con el concurso de destino de elección pendientes de cubrir en el citado Cuerpo.—Mencheta.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Septiembre

Calendario mensual

El día 1.º sale el sol a las 5'42 (hora solar); se pone a las 5'47. Y el día 30 sale el sol a las 6'10 y se pone a las 5'59.

Nuevo hogar

En la mañana de hoy se han unido con los sagrados lazos del matrimonio, don José Alonso Prieto, culto catedrático de la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad, y la bella y distinguida señorita Magdalena Datas Prieto, que pertenece al Magisterio Nacional.

LABOR DE LA JUNTA PRO SEMANA SANTA

HACIA LA ADQUISICION DE UN NUEVO PASO DE "La Cena"

Se crearán túnicas para la Cofradía de la Resurrección La película de las procesiones y Monumentos de Zamora

Ayer a mediodía y en los salones de la Mútua Patronal se reunió la Junta Pro Semana Santa, siendo de notar la incomparecencia de algunos de sus componentes, a pesar de lo cual, por haber mayoría, se abrió la sesión por el presidente señor García de Castro y, ahora, un poco de historia.

HERALDO DE ZAMORA, dijo hará poco más de mes y medio que se hallaba entre nosotros el conocido artista zamorano Ricardo Segundo, profesor de Dibujo y Modelado del Instituto "Auxias Marchs", de Barcelona, cuyo destacado paisano era portador de una gran sorpresa.

tra por cuanto a Zamora afectada, manifestándose en todo momento como un entusiasta zamorano. Y por último, se acordó convocar a una reunión a la Cofradía de la Resurrección, para estudiar los medios conducentes a que, a partir del año próximo, salga en su procesión del Domingo de Pascua, con túnicas, para lo cual la Junta pondría a contribución todo su entusiasmo y ayuda.

HERALDO DE ZAMORA, dijo hará poco más de mes y medio que se hallaba entre nosotros el conocido artista zamorano Ricardo Segundo, profesor de Dibujo y Modelado del Instituto "Auxias Marchs", de Barcelona, cuyo destacado paisano era portador de una gran sorpresa.

Hay en proyecto la constitución de otra nueva institución religiosa, que se encargará, de llevarse a efecto, de sacar procesionalmente el maravilloso Cristo existente en la iglesia de Santiago del Burgo, todo ello pre via la venia y autorización de nuestras celosas y dignas autoridades eclesiásticas.

Se acordó también activar la constitución de la Cofradía del Santísimo Cristo del Via Crucis (Nazareno de San Frontis) para ir preparando la confección de túnicas, a fin de que, en el próximo año, salga esa procesión en las debidas condiciones.

En la reunión de ayer se conoció una carta de Ricardo Segundo, anunciando desde Barcelona que ya tiene ultimada la maqueta de "La Cena" con las trece figuras que la componen, mesa, bajilla, la escena completa, en fin y que en breve vendrá a Zamora para presentarla y haciendo algunas proposiciones con respecto a este asunto, que en parte fueron aceptadas por los reunidos, sin perjuicio de ver lo que determina el otro artista que se ha ofrecido a presentar boceto, y que, como decimos an-

Se acordó igualmente hacer un llamamiento a todos los zamoranos que no pertenecen a ninguna de las Cofradías de Semana Santa, para que ingresen en algunas de ellas, toda vez que del mayor número de cofrades que fermenten en las procesiones, depende, más que nada el esplendor, vistosidad y realce de las mismas, así como dirigirse a los comerciantes de la rama textil para que adquieran los géneros necesarios para la confección de las diversas túnicas.

Se acordó igualmente hacer un llamamiento a todos los zamoranos que no pertenecen a ninguna de las Cofradías de Semana Santa, para que ingresen en algunas de ellas, toda vez que del mayor número de cofrades que fermenten en las procesiones, depende, más que nada el esplendor, vistosidad y realce de las mismas, así como dirigirse a los comerciantes de la rama textil para que adquieran los géneros necesarios para la confección de las diversas túnicas.

Se nombró una Comisión que se encargue de disponer el día en que ha de ser rodada la película documental de Zamora y su Semana Santa, filmada el año actual para proceder a su ultimación definitiva, e invitar a presenciar la prueba a nuestro digno señor Gobernador civil, don Francisco Labadie Otermin que tan marcado interés demues-

tra por cuanto a Zamora afectada, manifestándose en todo momento como un entusiasta zamorano. Y por último, se acordó convocar a una reunión a la Cofradía de la Resurrección, para estudiar los medios conducentes a que, a partir del año próximo, salga en su procesión del Domingo de Pascua, con túnicas, para lo cual la Junta pondría a contribución todo su entusiasmo y ayuda.

Se acordó igualmente hacer un llamamiento a todos los zamoranos que no pertenecen a ninguna de las Cofradías de Semana Santa, para que ingresen en algunas de ellas, toda vez que del mayor número de cofrades que fermenten en las procesiones, depende, más que nada el esplendor, vistosidad y realce de las mismas, así como dirigirse a los comerciantes de la rama textil para que adquieran los géneros necesarios para la confección de las diversas túnicas.

CINEGETICAS

Hoy dedicaremos nuestra atención a despachar la correspondencia atrasada, pasando a contestarla con la mayor brevedad: A S. G.—Está usted completamente equivocado, querido amigo: No existe precedente alguno que pueda servir de fundamento para que la caza con galgos, se autorice al mismo tiempo que la de escopeta. La ley siempre ha sido así: Hasta el 15 de octubre hay que resignarse. Para eso pueden ustedes cazar durante todo el mes de febrero y los escopeteros no. A V. S.—Desconozco la existencia de disposición exigente de talla mínima para ser Guardia Jurado de Campo. Lo demás es una coincidencia. A M. B.—Es compleja su consulta y prometo que la estudiaré. Le anticipo mi opinión de que si es arrendatario de monte o se dedica a la industria de saca de conejos, puede obtener licencia gubernativa para poseer hurones, pues solamente los arrendatarios y los industriales dichos deberán ser autorizados para tener aquellos animales. Independientemente de esto, la mera tenencia de hurones no es constitutivo de delito y es dudoso sea falta, por lo que no es procedente dar mandamiento de registro con el fin de ocuparlos, según circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo. A C. M.—Por cosecha ha de entenderse no sólo la de trigo cebada, centeno u otra clase de cereales o legumbres, sino también la de uva, aceituna, bellota, pifión, etc., etc. de tal forma que donde aún no se haya recolectado el fruto hay impedimento para cazar sin permiso del dueño, permiso que ha de ser expreso y constar en escrito que el cazador exhibirá al Guarda o autoridad en el preciso momento de ser sorprendido. F. URTIVO

¡ATENCIÓN! VINOS Blanco y Tinto SUPERIORES a 52 ptas. y 35 ptas., respectivamente. Calvo Sotelo. 17.—Teléfono 1545

Madres: Recibid a las Divulgadoras de Sección Femenina, si sois humildes, al consejo acompañarán la ayuda con leche o harina en la crianza de vuestros hijos.

F. E. T. y de las J. O. N.º 5. Secretaria Local

Desconociéndose el domicilio del camarada TEODORO GIL AMIGO, afecto a esta Local, se ordena al referido camarada que en el plazo máximo de ocho días, se presente en esta Secretaría a completar datos en su documentación. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 30 de agosto de 1941.—El Secretario Local accidental Daniel Almaraz.

BARACHOL contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos. (Censurado por la Comisión Central Sanitaria)

Dr. José M. M. Sagarra Del Hospital Lariboisiere de París Cirugía - Riñón - Vías Urinarias Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 María Guerrero, 1. Telef. 1525 VALLADOLID

¡Cazadores! A adquirir la LICENCIA DE CAZAR... CALVO SOTELO

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Intestinos

DEL AYUNTAMIENTO La sesión ordinaria de hoy

Va a procederse a la ampliación del Cementerio de San Atilano

A la una y media de la tarde de hoy y en el despacho de la Alcaldía se constituyó para celebrar sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde accidental señor Pérez Lozano y tras ser aprobada el acta de la última sesión celebrada se procedió a su firma por los reunidos. Seguidamente y en la parte dedicada a los asuntos de oficio, entre otros de menor importancia se añadió definitivamente la subasta de los viejos depósitos de agua existentes en el Carmen, al industrial de esta plaza don Hermenegildo Pascual. Se acordó sacar a nueva subasta la adquisición de un auto-tanque para el servicio de incendios y limpieza del excelentísimo Ayuntamiento y a propuesta del señor concejal delegado de Cementerios, se convino en realizar obras de ampliación en el de San Atilano de esta ciudad. Pasado al despacho de los diferentes asuntos que figuraban en el Orden del Día, de trámite en su mayoría, algunos quedaron sobre la mesa, para ver los informes que sobre los mismos emitan las respectivas comisiones a que pertenecen. Se concedieron algunas licencias para la ejecución de trabajos, pequeñas obras y revocos, se autorizaron varias solicitudes presentadas por varios vecinos interesando el cerramiento de solares y fincas haciéndose la concesión con determinadas condiciones, entre ellas la de que no podrán edificarse en el interior de los cerramientos, siendo demolidas en su caso las obras que ejecuten. A las tres menos veinte, quedó levantada la sesión.

Anuncios significados

Ventas VENTA DE CASA, a propósito para industrias, con grandes locales por la parte delantera y trasera. Informarán. Avenida de la Feria, 6.—Zamora.

Los Boles Morav Nosos y la Leña «La Sultana» LAS MEJORES Pidase en Droguerías, Ultramarinos y Fruterías.

Otras industrias NUEVA INDUSTRIA. Fábrica de Mosaquetes con personal competente para su colocación. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Fabricación de Tubería de Cemento. Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2.—Zamora

Varios Compramos Material fijo y móvil para vía de seis a ochenta centímetros anchura. Escribir VÍAS-OBRAS DIPUTACION ZAMORA.

Peluquerías ¡Señoras! ¡Señoritas! La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas.—Peluquería RAMOS Plaza San Miguel, número 4, pral.

Hospital Provincial Ingresar un hombre gravemente por explosión de una bomba

SUCESO EXTRAÑO Lluven piedras sobre una era de Matilla la Seca

SE VENDE la casa número 8 de la Explana da del Matadero, con unos solares lindantes y unas tierras en Monfarracinos. Para tratar en la Farmacia de Villardeciervos.

SE VENDEN 20 fanegas de tierra y 4.000 bacillos, en plena producción y una casa con huerto y árboles frutales en Moraleja del Vino. (Para tratar con José Domínguez Matilla, calle del sol, en dicho pueblo.

Gran Panadería «LA CONSTANCIA» Antonio Matilla Especialidad en vienas San Torcuato, núm. 5. Teléfono 1730.

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

Permanentes garantizadas.—Peluquería RAMOS Plaza San Miguel, número 4, pral.

Las cuestiones que serán tratadas han sido agrupadas en los seis puntos siguientes: Estudios eclesiásticos. Legislación del Nuevo Estado. Medicina. Ciencias. Letras y Arte. Ciencia y Arte Militar. Y estos grupos, se subdividen a su vez en el número preciso de secciones que aseguran la eficacia de su desarrollo.

Nos llegan noticias de un suceso extraño que trae intriga al vecindario de Matilla la Seca. Según los informes que nos dan algunos vecinos del indicado pueblo, hace unos quince días y a hora determinada coincidiendo con el anochecer, comienzan a caer, durante buen espacio de tiempo numerosos pedruzcos de todos los tamaños en la era propiedad de una señora viuda avecinada en Matilla. La misteriosa lluvia se produce, según dejamos indicado todos los días a la misma hora; las piedras caen como lloviznas del cielo y lo curioso del caso es que en los alrededores no ha sido vista persona alguna a quien pudiera suponerse interesada en el hecho. Como es lógico, la fantasía popular se ha echado a volar y hay suposiciones para todos los gustos, aunque no falta quien con buena lógica, se ha apartado para enjuiciar la cuestión del terreno de lo sobrenatural y en este camino, las autoridades locales se proponen desentrañar muy pronto el "misterioso suceso" y descubrir al bromista que por pasatiempo, o quizá con miras más lucrativas se entretiene en lanzar sobre la era, hasta ahora inexplicable lluvia de piedras.

SE VENDE CASA céntrica con grandes paneras y con el ático de planta baja y piso, para industria o almacenes. Informes en esta Administración.

VENDO comedor reanamiento, alfombras. Plaza Mayor, 29, de 10 a 11 y de 3 a 5.

«BILBAO» Compañía Anónima. Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión, n.º 59. Teléfono 1873.

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

La dirección de la Semana de Estudios Castellanos, está vinculada en el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, como presidente honorario y en un Patronato encabezado por las autoridades eclesiásticas, literarias y civiles de Valladolid, encomendándose las funciones ejecutivas a un Comité presidido por el ilustrísimo señor Fiscal Superior de la Vivienda, del que forman parte destacadas personalidades. Cuantos deseen colaborar en esta gran obra cultural, deben dirigirse al señor Secretario General don Saturnino Rivera Manescau, profesor de la Facultad de Historia, Valladolid, solicitando la tarjeta de colaboración, que dará derecho a rebajas en billetes de ferrocarril, espectáculos, hospedajes, etc., que se obtengan.

Trasladado a Zamora, fue rápidamente intervenido en el Hospital, pues presentaba herida por explosión con pérdida total de la mano derecha y múltiples lesiones, algunas en los globos oculares, de pronóstico gravísimo para esta función. El herido quedó ocupando cama en la sala de San Francisco.

Como es lógico, la fantasía popular se ha echado a volar y hay suposiciones para todos los gustos, aunque no falta quien con buena lógica, se ha apartado para enjuiciar la cuestión del terreno de lo sobrenatural y en este camino, las autoridades locales se proponen desentrañar muy pronto el "misterioso suceso" y descubrir al bromista que por pasatiempo, o quizá con miras más lucrativas se entretiene en lanzar sobre la era, hasta ahora inexplicable lluvia de piedras.

Singer Vendo máquina coser, completamente nueva. Verla y tratar. Balbarraz, 63, de 10 a 4.

Hija de Sever Servicio Completo Traslados Arcas Coronas Fabriciano Cid, n.º 9. Telef. 1424.—Zamora

«LA LLAVE» Ferreteria Calvo Sotelo, 34 Teléfono 1645

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

SE TRASPASA «Bar Esquejel».—Sarramento, 4.—Zamora.

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

TRITURADORES PARA GRANOS a mano y a motor, BAZAR J. Zamora

Mediusuelas de goma encastriadas, de toda garantía y más baratas que nadie, en el Taller de Zapatería de «EL CUBANO», Balbarraz, 18.—Zamora.

Gabanes y TRAJES Inmenso surtido SASTRERIA «A MIGO» Teléfono 1426

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

SE TRASPASA «Bar Esquejel».—Sarramento, 4.—Zamora.

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

SE VENDE una casa en la calle Zapatería, número 20, con dos pisos, planta baja, corral y cuadras. Para tratar en la misma, piso bajo.

Licencias de Caza Gestoría P. E. T. E. J. O. Lea V. mañana HERALDO

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

SE TRASPASA «Bar Esquejel».—Sarramento, 4.—Zamora.

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

SE VENDE 2 motocicletas, de 3 H.P. y 1 y medio H.P., corriente continua.—Para verlas y tratar en HERALDO DE ZAMORA.

Casa PEREGIL Vendedor, Perfumería y cachillería. Proprietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 3.

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

«COPITA» en reparaciones de CALZADOS en gomas y recauchutadas TALLERES en San Andrés, n.º 43. Prontitud y Economía

SE TRASPASA «Bar Esquejel».—Sarramento, 4.—Zamora.

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

Repatriación de Ingle-SES RESIDENTES EN EL JAPON

CAPSULAS VITAN

ESPAÑA EN ARMAS ESTAMPAS DE LA GUERRA

(Proclama del Departamento de P. y P. a todos los zamoranos del distrito)

Dentro de poco, el fragor de las armas ibéricas habrá resonado victoriosamente en las tierras atormentadas de la Ucrania soviética. Dentro de poco, amapolas de sangre proclamarán en los trigales deshechos y calcinados el heroísmo impresionante de nuestra División Azul.

Está bien, dirán con un gesto hipócrita de orgullo los que viven cómodamente en los amplios sillones de la tibieza. Está bien. Que luchen con heroísmo impresionante los voluntarios de la División Azul, que mueran si es preciso, en las tierras calcinadas de Ucrania, pero ¿qué nos impide a nosotros seguir nuestra vida, seguir luchando ayaramente bajo la voz de mando de nuestro egoísmo?

Respondedle vosotros, camaradas del S. E. U. en nombre de los que se fueron alegremente al puesto duro y fervoroso de la primera línea. ¿Que se entere de una vez de nuestro desprecio, del desprecio de España! Que sepan que cada moneda de sus ganancias, que cada día despreocupado y alegre de su vida, son una traición abominable de los más excelsos intereses de la Humanidad.

La Historia se nos muestra pródiga en hechos de esta naturaleza. Junto al esfuerzo imperial de legiones acoradas e impertérritas, el sibilismo insaciable de una burguesía amanerada y diplomática y el lloriqueo patético y pertinaz de una masa que no conoce más ideales que los de su propia e intangible existencia. Tal vez los corazones ingenuos y limpios de los héroes no supieron descubrir en ellos la presencia fatídica de los más oscuros y peligrosos enemigos. Estaban demasiado altos para descender a combatirlos, a extirpar con mano de hierro sus espíritus ausentes de toda grandeza. Pero nosotros, de una vez y para siempre, sin tener en cuenta pesadumbres históricas, nos tomaremos la inefable molestia de bajar hasta ellos para redimirlos, para arran-

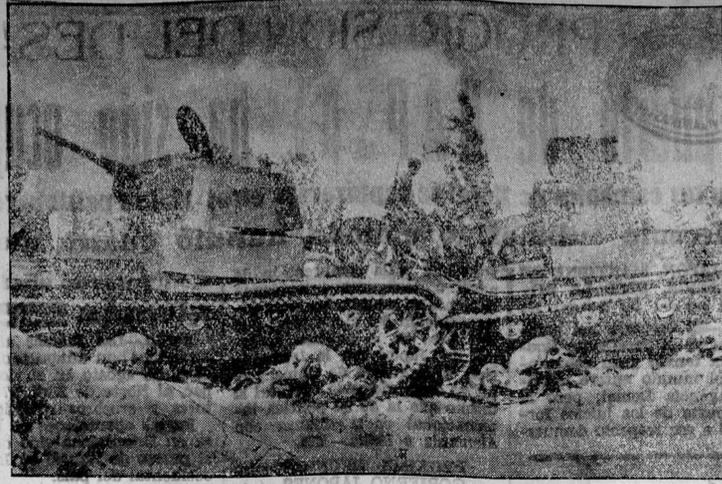
carles, como sea, de la penuria y del crimen, en nombre de la Revolución más amplia y más justa de todos los tiempos.

Es preciso conseguir una exaltación común en la que hierva poderosamente la totalidad de la sangre española. Pero cuidado, mientras tanto, que nadie prenda en su pecho las flechas de la Falange ni el blanco cisne de nuestro emblema para arrastrarles por el fango de tantos y tantos pecados capitales contra la Patria. ¡Porque será maldito! Maldito desde los recios acantilados del Norte; desde los valles de la dulce Galicia; desde las bellas y fecundas perspectivas del Sur; desde los campos profundos y ubérrimos de Castilla; desde todas las cumbres que atalayan nuestra caminos; maldito desde las jornadas ardientes de los que luchan; maldito en la última mirada celeste de los que caen; ¡maldito mil veces desde el corazón torturado de España!

Nos encontramos en el camino de una labor gigantesca de regeneración. El Mundo tiene que salir de esta lucha impoamente redimido de todos los males que hicieron de él una ridícula parodia del Mundo luminoso y viril que desearon ardentemente los más excelsos representantes del ansia universal de superación. Y en esta lucha que conmueve todas las tierras, España entera se yergue colosalmente con el ímpetu nuevo de diez siglos de imperio en cada bayoneta, porque es preciso que nuestras banderas saluden en una perennidad universal de sol y de gloria.

Proclamado camaradas por todas partes con una voz marcial que despierte con violencia definitiva y arrolladora los oídos de los que no quieren oír; España está en armas. España en tera ha de vivir el dolor y la grandeza de la lucha final, sin que valga para nadie la cómoda postura de la indiferencia, de la tibieza y del egoísmo.

ESTUDIO Y ACCION ARRIBA ESPAÑA



Los fantásticos tanques-fortalezas soviético han quedado reducido a la nada en los primeros choques con las fuerzas alemanas.

EL CAMPO Se recolecta suficiente trigo para atender a las necesidades nacionales

De patatas, las impresiones son muy buenas, afortunadamente En granos de pienso, la actual cosecha es buena en general.

El tiempo se va portando bien para las faenas de recolección. pues no ha llovido; y yendo, como van, muy atrasadas, es lo que procede, que no lleve por ahora. Únicamente que el calor no ha apretado, y si bien es una ventaja para los que veraneamos encima del trillo, que se nos antoja estar en la Concha de San Sebastián ante la brisa tan agradable que disfrutamos, ya que no padecemos rigores; sin embargo, para los efectos de adelantar trilladas, hubiera sido preferible un poco de horno, que ya habrá tiempo de tomar el fresco luego...

Se ha avanzado mucho en labores, pero hay mucho que hacer, pero mucho, porque hay bastante bálago, especialmente en leguminosas. Había guisantes y muelares imponentes de altos, aforrajados a causa de tanto llover. A pesar de llevarse la labor a gran velocidad, mayetas por bien que vengan las cebadas, hasta el 20 de septiembre, pues serán pocas de aquellas que se barran antes de esa fecha; y en cambio, las harás que van llegar los días primeros de octubre, sobre todo en las zonas más tardías.

Del campo vienen impresio-

nes poco gratas, especialmente del vino, porque las viñas se secan a enorme velocidad; el milidí se ha expandido súbitamente y hay corros grandes en que no se salva un racimo. Y las zonas atacadas se extienden por muchas regiones; en Rioja y Navarra, que parecía se iban librando, ya están padeciendo la plaga. Desde luego no será tan fuerte ni tan general como el año pasado, pero el quebranto que han sufrido las viñas hacen prever otro año parecido al que acabamos de padecer vitivinícolamente considerado. Como en las regiones más productoras parece que no han llegado los estragos, Mancha y Cataluña, la cosecha de vino, por mal que remate, ha de ser, no tan mala como la pasada, ni mucho menos.

De los cereales, las impresiones vienen confirmando las que hemos venido exponiendo; los trigos, regulares, mejor que las cebadas; éstas fracasaron bastante, pues serán pocas de aquellas que se barran antes de esa fecha; y en cambio, las harás que van llegar los días primeros de octubre, sobre todo en las zonas más tardías.

Del campo vienen impresio-

nes poco gratas, especialmente del vino, porque las viñas se secan a enorme velocidad; el milidí se ha expandido súbitamente y hay corros grandes en que no se salva un racimo. Y las zonas atacadas se extienden por muchas regiones; en Rioja y Navarra, que parecía se iban librando, ya están padeciendo la plaga. Desde luego no será tan fuerte ni tan general como el año pasado, pero el quebranto que han sufrido las viñas hacen prever otro año parecido al que acabamos de padecer vitivinícolamente considerado. Como en las regiones más productoras parece que no han llegado los estragos, Mancha y Cataluña, la cosecha de vino, por mal que remate, ha de ser, no tan mala como la pasada, ni mucho menos.

De olivares vienen las mismas impresiones; buena en la zona de Jaén y corta en las demás.

De patatas y remolachas, las impresiones son muy buenas, afortunadamente. De garbanzos se había exagerado el fracaso, y ahora resulta que no es tan grande, pues hay muchos sitios en que salen hasta bien. Menos mal. Desde luego no será la cosecha como la pasada, pero tampoco será muy menor, porque ha habido más zona y en algunos sitios se han logrado bastante bien.

TRIGOS: Están llegando algunos arribos por Bilbao que se van distribuyendo y las fábricas muelen a "cuentagotas". Como va habiendo ya algún trigo disponible, sobre todo los labradores fuertes que tienen cosechadoras, se está yendo a recogerle a las eras para dar trabajo a las harineras y puedan entregar harina de cambio, o sea de cartillas, y esto hará que la penuria que se empezaba a observar aun en estas zonas productoras por el retraso de la recolección, se va solucionando bien el abasto. Hay que reconocer que en tiempos de eras, no se puede pedir a nadie que abandone las labores para llevar grano, sino que hay que ir a recogerle a las mismas eras como solución, ya que el labrador hasta que acabe del todo no sale con sus yuntas por las carreteras a entregar, porque tienen sagradas y perentorias labores que hacer y de éstas la más sagrada es recoger el fruto y cubrirse de riesgos, lluvias, tormentas o retrasos excesivos que inutilizarían parte de lo logrado.

¿A qué cifra habremos llegado en España? Pronto lo sabremos, ya que estamos recogiendo datos de los sitios en que ya pueden irse dando. Pero, desde luego, sean 31 o sean 34 millones de quintales, se coge lo suficiente, desde luego sin tener que importar ni exportar y a base de contar al centeno como panificable, haciendo igual producido que se hace ahora, pero dando sin inconveniente mayor ración que se da actualmente.

A pesar de que parecía que el precio del trigo no iba a variarse en la campaña que ahora comienza, el "Boletín del Estado" del día 19 ha publicado un Decreto de Agricultura incrementando el precio del trigo en cinco y diez pesetas por cien kilos, según las provincias.

Los ruegos del campo, la justicia nacional que disfrutamos ahora en España, ha decidido dar al campo este aumento de precios en el trigo en recompensa a lo carísimo que hoy, cuesta el producir.

El campo, que es agradecido, sabrá corresponder a esta atención que se le guarda, portándose como se debe o sea, no ocultando ni un grano de lo recogido y reservándose exclusivamente lo que necesitan para sus necesidades de consumo y siembra.

La disposición ha caído muy bien entre los sectores agrícolas del país y como se ve bien decidida la protección al campo, en la próxima campaña será casi seguro que la zona de cultivo trigo aumente considerablemente y nos aproximemos a la normalidad anterior del 18 de julio del año histórico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 22 de agosto 1941. El Gobernador civil.—FRANCISCO LABADIE OTERMIN.

Central Nacional Sindicalista

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

La Jefatura Nacional del Sindicato de Hostelería y Similares en escrito de fecha 12 del corriente, me trasiada otro de la Dirección General de Usos y Consumos, resolviendo reclamación de este Sindicato Nacional de Hostelería y Similares y que, textualmente, dice así:

"Vista la solicitud formulada por el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en la que se pretende se declare no estar sujetos a la elevación del 20 por 100 al 50 por 100 dispuesta por Orden de 8 de abril de 1941, las consumiciones que se efectúan en cafés, restaurantes y establecimientos similares, cuando en ellos se celebren bailes, la que se fundamenta en que, por Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 7 de julio de 1939 que obliga a aquellos para remediar el paro de la profesión musical, a mantener una orquesta en consonancia con su importancia económica y número de parados de la profesión existente en la localidad, así como también que los referidos establecimientos están clasificados a los efectos de Contribución Industrial en tarifa primera y no como espectáculo por lo que nada impide que se aprovechen de las cruestas en ellos existentes para la organización de los referidos bailes, sin que por ellos se desvirtue su concepto de cafés restaurantes y, que para aplicarle la referida disposición, se precisaría asimismo la de los impuestos indirectos que deberían satisfacer, de considerarse a los dichos bailes como espectáculo.

Teniendo en cuenta que la obligación de mantener una orquesta adecuada a la importancia económica de los cafés que impone la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 7 de julio de 1939, debe recaer sobre el industrial y, de un modo especial, que aquella obligación no puede ser alegada a los efectos de reducir el gravamen que corresponda satisfacer, no ya los consumidores que a aquel establecimiento concurrían, sino ni tan siquiera a los efectos de alterar la contribución, que debe satisfacer el establecimiento ya que de aceptarse tal teoría recaería la referida obligación sobre el Tesoro, por lo que sería improcedente reducir la tributación directa del establecimiento que recae sobre su propietario, resultaría mayormente errónea la repetida reducción, de aplicar la persona distinta de la que se encuentra sometida a aquella obligación.

Teniendo presente que, si bien es de la competencia de este centro precisar si los referidos bailes determinan o no la obligación de satisfacer contribución directa distinta a la propia de cafés restaurantes, por lo que no puede entrar en esta cuestión, si le corresponde la de aplicación de interpretación de la Orden Ministerial de 8 de abril de 1941, por lo que es de su sola incumbencia, la distinción entre el simple café restaurante y el de aquél que además organiza y explota un negocio de características definidas que sensiblemente se apartan de la satisfacción de necesidades, más o menos lujo, para dar paso a la realización de actos totalmente superfluos, que el espíritu de sacrificio económico que supone este impuesto los hace objeto de gravamen, por lo que ni aun con disposiciones de menor claridad que la citada cabe duda a esta Dirección General en la aplicación del impuesto que debe gravar las referidas reuniones.

Esta Dirección General acuerda desestimar la solicitud del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, ya que los bailes todos organizados con fin industrial, están comprendidos en la Orden Ministerial ya citada de 8 de abril de 1941.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y demás efectos".

Lo que pongo en conocimiento de los industriales interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 22 de agosto 1941. El Delegado Provincial del Sindicato.

DELEGACION PROVINCIAL Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Para retirar tres cupos de productos recibidos en el mes actual, presentarán en esta Delegación Provincial, tres vales sellados y firmados, todos los farmacéuticos de esta provincia. Los que no hubieran retirado el azúcar del mes de julio pasado, lo harán enviando vales artes del día 15 del próximo septiembre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 28 de agosto 1941. El Delegado Provincial del Sindicato.

POLITICA INDUSTRIAL

Se pone en conocimiento de todas las fábricas destiladoras de alcohol instaladas en esta provincia, la obligación que tienen de remitir a esta Jefatura antes del día 5 del próximo mes de septiembre, declaración jurada en la que hagan constar: Capacidad de producción de la instalación en 24 horas. Personal que se emplea durante el periodo de campaña y existencias de alcohol en su poder en esta fecha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 28 de agosto 1941. El Jefe Provincial del Servicio.

CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Lunes: Butaca 1'60
Éxito clamoroso "Metro" en español
Una mujer llamada Jean Harlow, Mirna Loy, William Powell y Spencer Tracy

Mañana: Butaca 1'60

ESTRENO DEL NOTICARIO "FOX"

Estreno de la superproducción "Hlof"

La novela de un doctor por Albrecht Schoenals, Camilla Horn y Maria Andergast.

Temporada FERIA de Septiembre

Gran Compañía Lírica ZARZUELA-OPERA-SAINETE:

Pepita Rollán-Tiple

José M. Aguilar-Baritono

Elio Guzmán-Tenor

Anibal Vela-Bajo

El Lunes: Presentación

A las 7: Estreno

La Taberna del Puerto

A las 10'30: (Opera)

MARINA

por Pepita Rollán, José María Aguilar, Elio Guzmán y Anibal Vela.

Butaca de patio OCHO pesetas.

Libros y Revistas

Economía mundial

Hemos recibido el número extraordinario de la revista "Economía Mundial" dedicado a la Feria de Muestras de Bilbao. Si cada número de la interesante publicación es recibido con auténtica satisfacción por quienes desenvuelven sus actividades o tienen algún contacto con las cuestiones económicas, el elogio más sincero ha de brotar ante este que estamos comentando. En efecto, siguiendo la norma de superación que es norte de cuantos intervienen en la edición de "Economía Mundial" el número de agosto ofrece un sumario pleno de interés donde todos los factores económicos, pesca, minería, finanzas, tributación, abastecimientos, etc., son tratados con amplitud, en diversos artículos encomendados a firmas de la mayor solvencia.

Por lo que se refiere a la feria bilbaína de muestras, objetivo principal de este extraordinario, sería imposible señalar un aspecto de tan gran certamen que no haya sido acogido adecuadamente por quienes han logrado brindar con este motivo una prueba admirable de competencia.

Felicitemos al Director de "Economía Mundial", nuestro distinguido amigo don José Antonio Torrente, y a todos sus colaboradores por el éxito obtenido—uno más en la fructífera vida de su revista.

HERALDO DE ZAMORA

Teléfono número 1.722

Bando de la Alcaldía La salud e higiene públicas

Velando por la observancia de los preceptos sobre salubridad e higiene públicas, usando de las facultades que me competen y de conformidad a lo acordado por la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento:

Queda en absoluto y terminantemente prohibido arrojar basuras y restos orgánicos en el río Duero y márgenes del mismo. Se prohíbe también de igual modo practicar el ejercicio de la pesca, así como el lavado de ropas y utensilios de cocina, cinco metros aguas arriba y cinco aguas abajo de los desagües de las alcantarillas en dicho río.

Lo que se hace público por medio del presente, para su exacto cumplimiento; advirtiendo, que se ejercerá estrecha vigilancia tanto por los Agentes de mi autoridad, como por los Guardas de la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de la provincia, que denunciarán a los infractores, los cuales serán severamente sancionados, aunque espera confiadamente esta alcaldía de la cultura, comprensión y civismo del vecindario, que no dará lugar a la imposición de las sanciones aludidas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 27 de agosto 1941. El Alcalde accidental.—Francisco Pérez Loza.

Gasógenos "LUMA"

El de más fama, el que veís en todas partes, el que gasta menos carbón, el que no estropea motores, el que más sube, el más rápido, el de mayor garantía. ¡El mejor! Apartado 66.—San Sebastián.

Si a pesar de estas medidas tu hijo enferma con diarrea acude a una consulta de Puericultura o avisa enseguida al médico.

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares, anuncia la convocatoria de concursos para la concesión de préstamos de Nupcialidad, entre los trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio en el mes de Noviembre.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan solo aquellos trabajadores que hubieran estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25 y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a seis mil pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir a la provincia de Zamora en esta convocatoria son, OCHO de 2.500 pesetas para trabajadores varones y cuatro de 5.000 pts. para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de septiembre se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonio a efectuar en el mes de noviembre, en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Avenida de Víctor Gallego 9.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de Subsidios Familiares de 25 a 50 pts. según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Gobierno Civil de la Provincia

ABONOS MINERALES

Como ampliación a mi orden de fecha 9 del actual, en la que fijaba precios provisionales que deben regir para la presente campaña de abonos en esta provincia, a reserva de los que en su día fije con carácter definitivo el Ministerio de Agricultura, y ante la necesidad, creada por la desampresión y egoísmo de almacenistas poco escrupulosos, de acentuar la vigilancia del cumplimiento de dichos precios, así como para lograr una mas proporcional distribución de estos abonos, evitando que, dada su escasez, puedan ser acaparados por consumidores más oportunos, o en mejor situación económica, con detrimento de agricultores más modestos, imposibilitados de efectuar sus compras con la anticipación que los primeros, con esta fecha,

DISPONGO:

1. Todas las existencias que en la actualidad tengan en su poder los depósitos de fábricas de Abonos, mayoristas y minoristas residentes en la provincia, así como las que entren en la misma a partir del día de la fecha, quedan intervenidas, y puestas a disposición de la CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE ZAMORA.

2. La venta de Superfosfato y demás abonos minerales, a que se refiere la presente orden, se hará, como hasta ahora, por los propios mayoristas o minoristas consignatarios, pero contra vale expedido por el Organismo competente de la CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA. La entrega de factura, al comprador y demás prescripciones de mi orden de 9 del actual, se cumplirán sin alteración alguna.

3. Antes del día 30 del mes en curso, todos los almacenistas de abono afectados por la presente orden, remitirán a la C. N. S. de ZAMORA (Sección de Abonos) una declaración jurada que contenga los siguientes extremos:

Primero: Existencia exacta de cada clase de abonos en su poder.

Segundo: Lugar de su almacenamiento.

Tercero: Precio de venta al público que corresponde a cada clase, según graduación, envase, y gastos de acarreos ocasionados, de acuerdo con mi orden de 9 de agosto.

En lo sucesivo, toda nueva recepción de esta mercancía, será igualmente comunicada al Organismo citado, dentro de las 24 horas de su entrada en almacén.

4. Todos los agricultores, consumidores de abono mineral, deberán hacer sus pedidos en la Delegación Sindical Local del pueblo de su residencia, sean o no afiliados a la Central Nacional Sindicalista. La petición deberá formularla por escrito, y el plazo de admisión de pedidos por las C. N. S. Locales, terminará el día 10 de septiembre próximo.

5. Las Delegaciones Locales Sindicales, totalizarán los pedidos recibidos, consignando por separado los de afiliados a la C. N. S. y enviarán en pedido total de su localidad, a la DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL (Sección de Abonos) antes del día 15 de septiembre próximo, señalando en el mismo, el almacén más próximo o de mejores vías de comunicación para retirarlo.

6. Por la SECCION DE ABONOS DE LA C. N. S. se efectuará con la mayor urgencia y espíritu de equidad, la distribución de las existencias recibidas, y de las que vayan importándose, enviando directamente los vales correspondientes a cada localidad para su retirada del almacén.

7. La Delegación Provincial Sindical, queda autorizada para vigilar por sí y a través de sus Organismos Locales, el exacto cumplimiento de todo lo dispuesto en la presente orden y en la de 9 de agosto, dándose cuenta de cualquier infracción, que sancionará con ejemplar rigor.

Espero de todas las entidades y organismo afectados por las precedentes normas, el mayor celo y exactitud en el cumplimiento de las mismas, para lograr una eficaz y equitativa distribución de los abonos, por ser fundamental para la economía de la provincia, y para los intereses de los modestos consumidores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 22 de agosto 1941. El Gobernador civil.—FRANCISCO LABADIE OTERMIN.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro 2 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 25 por 100 anual

Imposiciones a doce meses 3 por 100 anual

HUGHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.—Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 450 por 100 de interés.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO.—De nueve y media a una, y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Ruada Navarro, D. Vicente Tomás Prieto y Director, D. César Alonso Redal

Cazadores!

Conseguireis con rapidez y economía vuestra LICENCIA DE CAZA encargando la gestión a la ACREDITADA

GESTORIA JUNQUERA

Envíanos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible.—GRATUITAMENTE gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que se nos encargue al mismo tiempo la obtención de su LICENCIA DE CAZA O PESCA.

Demostremos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de LICENCIAS DE CAZA Y PESCA que en viamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. Pida boletín para solicitar a estas oficinas.

Sta. Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España), Tlf. 1611.- ZAMORA Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia "MOYANO". — Teléf. 1445

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas: 72 millones de pesetas

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Custodia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA

PLAZA DE BASANTA NUMERO 21

Bodegas Fuente Reina VINOS GENEROSOS, ANISADOS Y COÑACS CONSTANTINA (Sevilla) Desearnos representantes serios y activos.

Debiendo proceder el Banco Hipotecario de España, con arreglo al anuncio que publica en el Boletín Oficial de 26 del pasado Agosto, a la conversión de sus Cédulas de interés superior al 4'50 por 100 por otras de las mismas características con interés al 4'50 por 100, o a su reembolso en otro caso, este Banco de España, como de costumbre, se encargará, en nombre de sus depositantes, de realizar cuantas operaciones sea preciso, tanto en el caso de que deseen el reembolso como la conversión.

Por tanto, este Banco pone en conocimiento de sus depositantes que opten por el reembolso, deberán comunicarlo por escrito, a esta Sucursal, antes del día 10 del mes corriente, entendiéndose que van a la conversión aquellos que no hayan instado antes de citado día el reembolso.

Zamora, 1.º de Septiembre de 1941.

El Secretario accidental, J. HERAS.

PROGRESION DEL DESASTRE SOVIETICO

El puerto de HAPSAL ha sido ocupado por los soldados alemanes

En los combates de Reval se capturaron otros 11.432 prisioneros, 293 cañones, 91 tanques y dos trenes blindados. Un solo submarino alemán hundió cuatro mercantes ingleses con 14.000 toneladas.

EL JAPON, MANTIENE SU POLITICA, DICE LA DOMI... Tokio.—El mensaje del príncipe Konoye al Presidente Roosevelt ha tenido gran resonancia en el mundo entero, escrita la Agencia Domei; pero la mayor parte de los juicios formulados a ese respecto demue-

tran una mala comprensión de aquél o desfiguración intencionalmente su sentido. La recta interpretación del mensaje es que las bases de la política nacional del Japón son la terminación de la guerra de China y el nuevo orden del Asia Oriental lo mismo que la de su política internacional es la alianza con Alemania e Italia.—Efe.

Comunicado oficial alemán

Berlin.—Las fuerzas armadas alemanas han aniquilado, desde el 26 de agosto en el río Dnieper, al Norte de Kief, 27 monitores y cruceros soviéticos. En las operaciones de limpieza en Estonia, ha sido ocupado el puerto de Hapsal en la costa occidental del país.

ciamiento de los oficiales en servicio. Esta disposición no afecta a los oficiales del arma aérea.—Efe.

APURADA SITUACION DE LAS FUERZAS SOVIETICAS

Berlin.—La situación de las fuerzas soviéticas al Norte de Novgorod es extremadamente difícil, según anuncia la Agencia oficiosa alemana, debido a la constante acción de las armas del Reich.

Los bolcheviques han tenido que recurrir al empleo de unidades mixtas de soldados y obreros, extraídos de los talleres y fábricas de San Petersburgo, con lo que ha disminuido el valor combativo de las unidades rojas.—Efe.

SENADOR FRANCÉS DETENIDO

Vichy.—El senador francés León Parrier, de filiación degaullista, ha sido detenido por la Policía y encarcelado. Era miembro de una logia masónica y tenía relaciones estrechas con De Gaulle, dedicándose a facilitar información tendenciosa para las radios inglesas y degaullistas.—Efe.

MAS PERDIDAS SOVIETICAS

Berlin.—La formación del 7.º Cuerpo de ejército soviético, la 23 división de tiradores y el resto de la 16 división también de tiradores, así como varias formaciones constituidas con grupos obreros, han sido completamente aniquiladas por las tropas del Reich. En los com-

bates registrados en el sector de Reval se capturaron muchos prisioneros.—Efe.

Berlin.—Veinticinco tanques, de ellos 8 de 52 toneladas, han sido destruidos por las fuerzas alemanas en el sector central del frente oriental. Con esta cifra se eleva a ochenta y seis el número de tanques que en dos días ha destruido un sólo Cuerpo de Ejército alemán.

El mismo Cuerpo de Ejército ha derribado con fuego de ametrallamiento, 2 cazas y un avión de bombardeo, soviéticos, mientras otros dos fueron derribados por batería de la D. C. A.

En el curso inferior del Dnieper, los rojos atacaron en la jornada del 31 de agosto, una localidad de colonos alemanes. El ataque fue rechazado y se capturaron mil prisioneros y 21 lanzagranadas.

Al Sur de Kief, los soviéticos repitieron el día 31 sus intentos para vadear al Dnieper y poner y poner en la orilla derecha pero fueron rechazados con sangrientas pérdidas y no pudieron llegar siquiera a tocar la orilla derecha del río.—Efe.

Las enfermedades del aparato digestivo, generalmente conocidas con el nombre de diarreas, son la causa principal de mortalidad infantil. Sus peligros se ven considerablemente aumentados durante los meses calurosos del verano.

La fiesta de los toros

GANADO PODEROSO Y DIFÍCIL

Constantina.—Con motivo de las fiestas de la localidad se celebró una corrida de toros, en la que se lidió ganado de Mariano Fernández (antes Parladé) que resultó poderoso y difícil. Chicuelo se mostró artista y valiente en sus dos toros. Paquito Casado muy valiente, cuajando sus dos grandes faenas de muleta. Cortó las dos orejas y el rabo en su primero y en el otro una oreja. Sánchez Mejías voluntarioso en su primero. En el segundo hizo una buena faena y estuvo bueve con el pincho. En ambos dió la vuelta al ruedo.—Mencheta.

LA ULTIMA DE FERIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se celebró la última corrida de feria, lidiándose reses de Domecq. Barrera no hizo nada en su primero, despachándole de dos pinchazos sin soltar, media delantera y el descabello. En su segundo, el peor de toda la tarde, hizo una faena inteligente que remató con una entera. Belmonte en su primero cumplió y con el estoque estuvo regular. En el quinto realizó una faena maestra, muy torera y adornada pero como con el estoque tuvo poca suerte perdió la oreja, que tenía merecida. Dió dos vueltas al ruedo.

Madrid.—Novillos de la ganadería de Pedrajas.

Joselito Martín Cao, de Toledo al dar un lance de capa es cogido trasladándose a la enfermería. Despacha a la res Vicente Pascual de una entera. Segundo. Este mismo matador hace una faena mediana, pero que se aplaude y con el estoque está pesado, oyendo un aviso. No obstante se le hace dar la vuelta al ruedo. Tercero. Rayito II después de una faena regular mata de dos pinchazos y una entera. Cuarto. Emiliano Astudillo está bien con la capa y la muleta pero pesado a la hora de matar. Quinto. Emiliano Escudero cosecha palmas con capote y muleta, y entrando por derecho deja una estocada entera que mata. Ovación, oreja y vuelta. Sexto. Félix Harri, está regular en lances y con la flámula pero con el estoque su labor es pesada y oye un aviso. Séptimo. Andrés Llorente después de una actuación aceptable con la muleta mata de tres pinchazos y varios intentos de descabello. Octavo. Pepe Calvo no consigue lucirse. Mata de media estocada. El parte facultativo dice que el novillero Joselito Martín Cao sufre una herida contusa en la región frontal y un varetazo en la cara anterior del tercio superior del muslo derecho, de pro nóstico reservado.—Mencheta.

PROXIMA REUNION DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio.—El Consejo secreto japonés se reunirá la semana próxima. El presidente del Gobierno príncipe Konoye, y el ministro de Asuntos Exteriores, almirante Toyoda, informarán al Consejo del mensaje dirigido por el primer ministro nipón a Roosevelt.—Efe.

CRUELDAD DE LOS "FILANTROPOS" INGLESES

Berlin.—La "Correspondencia Diplomática y Política Alemana" publica un artículo en el que pone de relieve la crueldad de los "filántropos" ingleses para con la Somalia francesa, colonia que sufre un bloqueo total por no ponerse a disposición de De Gaulle y en la que, por falta de vitaminas, ha aumentado extraordinariamente la mortandad.—Efe.

LA EFICACIA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Lisboa.—El barco mercante británico "Aguella", que navegaba en convoy, ha sido alcanzado en la popa y en la proa por los torpedos de un submarino. De los sesenta y ocho miembros de la tripulación solo se salvaron el capitán y seis hombres. Se busca a los ciento cincuenta pasajeros que se encontraban a bordo, camino de Inglaterra. El vapor británico "Storck", que transportaba esencia destinada a la aviación británica se hundió tan rápidamente que ni un solo tripulante ha podido salvarse.—Efe.

VIBORG (VIIPURI) conquistada por tropas finlandesas

Helsinki 30.—Nuestras tropas han entrado en la mañana de hoy en la ciudad de Viborg (Viipuri). Al mismo tiempo que el cerco de Viborg, continuó nuestro ataque en forma de cuña profunda, con extraordinario éxito, sobre el Istmo de Carelia, donde ha sido conquistado, entre otros, el pueblo de Ivennapi. A las trece horas la radio finlandesa ha comunicado a este respecto que la bandera finlandesa ondeaba ya sobre el castillo de Viborg (Viipuri). En toda Finlandia y especialmente en la capital se acogió esta noticia con una alegría sin límites. La información ha sido difundida inmediatamente en emisiones especiales. Numerosas casas han sido engalanadas espontáneamente.—Efe.

En los momentos difíciles, Sección Femenina demuestra su presencia. Hoy coopera a la crianza de cientos de niños que acuden a los Dispensarios del Estado.

FUTBOL LOCAL

Carlos Platko

El C. F. Zamora ha dado otro paso hacia adelante. Ya se encuentra entre nosotros el nuevo entrenador de nuestro primer club. Ya no hay dudas, ya se desvanecieron las desconfianzas. A las preguntitas un tanto maliciosas de algunos impacientes, se les puede contestar categóricamente. Ya está Platko en Zamora. Solo el nombre de este gran preparador es suficiente para traer a la memoria del buen aficionado el recuerdo de sus magníficas actuaciones como jugador. Carlos Platko es de nacionalidad húngara. Actuó durante mucho tiempo en los más destacados equipos de su país, hasta que su magnífica clase le llevó hasta lucir el entorchado de internacional en el difícil puesto de medio centro del equipo nacional húngaro. Así le vimos jugar en Vigo en el antiguo campo de Coya contra la selección española de los Zamora, Gamboreña, Peña y otras muchas viejas glorias de nuestro fútbol.

El estilo impecable de Platko brillaba entonces con toda la potencia de sus años mozos y la técnica maravillosa de la escuela centro-europea. Nadie con más méritos que Platko para maestro de nuestros muchachos. Estamos seguros que si ellos saben así pillar un poco las enseñanzas del profesor, los aficionados zamoranos podrán gustar de ese fútbol inteligente correcto y deportivo, que ha sido siempre la base característica del juego magnífico del internacional Carlos Platko.

MORENITO DE TALAVERA, GITANILLO CHICO Y LUIS ORTEGA, CON RESES DE VILLAGODIO

Bilbao.—Reses de Villagodio, para los diestros Morenito de Talavera, Gitanillo Chico y Luis Ortega. Asisten, invitados por la empresa, todos los corredores que han participado en la última etapa del III Circuito del Norte, que son objeto de calurosa ovación por el público. Primero. Morenito de Talavera da unos lances que se aplauden. Coloca dos buenos pares de banderillas y después de una faena aceptable deja un pinchazo y una estocada honda que bastan. Segundo. Gitanillo Chico se hace aplaudir con la capa. La faena de muleta es muy valiente aunque nerviosa. Mata de dos pinchazos y media atravesada. Tercero. Luis Ortega después de una faena aceptable mata de un pinchazo y media estocada. Cuarto. Morenito se luce con la capa, hace una faena de aliento y remata de media delantera. Quinto. Gitanillo con la capa y la muleta se hace aplaudir, especialmente en varios pases naturales seguidos del pecho. Mata de media estocada y oye una ovación. Sexto. Luis Ortega realiza una faena anódina y mata de un bazonazo.—Mencheta.

CLASURA DE CONFERENCIA SOBRE DEONTOLOGIA

La Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, tuvo lugar el acto de clausura de una serie de conferencias sobre Deontología médica, pronunciadas por el Padre jesuita Francisco Peiró, al que asistió distinguido público. Versó la última disertación del padre Peiró acerca de "La paradoja de los médicos no creyentes".—Mencheta.

FIESTA BENEFICA

La Coruña.—A beneficio de la Cruz Roja se celebró la fiesta de la banderita con gran brillantez. En puntos estratégicos de la ciudad fueron instalados puestos muy artísticos destacando los patrocinados por cada uno de los Cuerpos de la guarnición. Se obtuvo un gran éxito de recaudación.—Mencheta.

REBOTE

El señor Serrano Suárez recibe numerosas felicitaciones

Ayer domingo festividad de San Ramón, celebró el día de su santo el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suárez. Con tal motivo, fueron recibidos en el palacio de la plaza de Santa Cruz enviados de numerosas naciones, despachos de salutación, firmados por elevadas personalidades. Así mismo fueron innumerables los testimonios de felicitación cursados de todas las provincias, tanto de autoridades, jerarquías y entidades, como de gran número de personas de las más diversas clases sociales.

La IX Exposición Cinematográfica Internacional

También figura España

Venecia.—La IX Exposición de Arte Cinematográfico ha sido inaugurada con la proyección de varias películas: una documental deportiva italiana, una checa y una documental alemana. Asistieron el duque de Génova, el ministro Pavolini, el conde Votpi, vicepresidente de la Cámara del Cinematógrafo, y los delegados de quince naciones. Entre el numeroso público figuraban actores, directores cinematográficos y periodistas. Entre los países representados en la Exposición figura España.—Efe.

Se clausura la Exposición Regional de Bellas Artes y Artes Decorativas

Santiago de Compostela.—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País ha tenido lugar la clausura oficial de la Exposición Regional de Bellas Artes y Artes Decorativas que desde el 15 de julio ha permanecido abierta. Presidió el alcalde de la ciudad en representación del Gobernador civil y concurrieron el Vicerrector de la Universidad y otras autoridades y personalidades. Al lado del alcalde tomó asiento el pintor gallego Director del Museo del Prado, don Fernando Alvarez de Sotomayor, a quien iba a rendirse público homenaje. A continuación hizo entrega de un pergamino que expresa el homenaje de Galicia, al citado pintor, obra de los artistas santiguenses señores Mayer, Elvira Santiso y Cabello. El señor Alvarez de Sotomayor, con emocionadas palabras expresó su agradecimiento por el homenaje que dijo recogía en nombre de todos los artistas gallegos. Luego dijo que en los últimos tiempos se ha observado cierto estancamiento en el arte gallego a causa, sin duda, de la falta de relación entre los artistas regionales por la carencia en Galicia de una Academia de Bellas Artes que tenga por sede a Compostela, capital espiritual de Galicia y con tal motivo pidió un aplauso para el autor de la iniciativa, también artista gallego, don Francisco Lorens, allí presente, aplauso que le fue prodigado por la concurrencia. Cerró los discursos el alcalde recogiendo la idea de la creación de la Academia de Bellas Artes que prometió elevar a los Poderes públicos y declaró clausurada la Exposición, en nombre del Gobernador civil de la provincia que no pudo asistir. La Exposición continuará abierta particularmente, algunos días a petición de numerosos turistas que tienen anunciada su visita a Santiago.—Mencheta.

El territorio finlandés recuperado íntegramente

Al nordeste del Ladoga

Berlin.—Las tropas finlandesas han alcanzado en todos los puntos al nordeste del lago Ladoga la antigua frontera soviético-finlandesa, llegando a rebasarla. Con ello las tropas finlandesas han reconquistado todo el territorio finlandés que tuvieron que ceder a los bolcheviques por la paz de Moscú en 1940.—Efe.

AUN NO HAY TEMA

Washington.—Según ha declarado a la prensa Crde I Hull, las conversaciones nipo-orteamericanas tienen un carácter meramente informativo, y es prematuro, por lo tanto, señalar qué temas serán abordados en ellas. Añadió que es poco probable que Roosevelt se refiera a dichas conversaciones en su discurso de mañana con ocasión del «Labour Day».—Efe.

Desgracia en Roales

Se ahoga en una laguna

Según nos informan de fuente autorizada, en el pueblo de Roales del Pan y en una laguna denominada «Villanueva», existente en las inmediaciones de la localidad, se hallaba hacia las seis y media de la tarde de ayer, montado sobre unas cañizas que flotaban en el agua, un muchacho llamado Eufemiano, de unos 12 años de edad, el cual, previamente se había despojado de las ropas. Por efecto del peso, la balsa que formaban las cañizas perdió la estabilidad, cayendo al agua Eufemiano, el que no obstante la escasa profundidad de la laguna pereció, siendo de suponer que hubiese aiente ingerido alimentos, por lo que se congestión. La desgracia fue presenciada por algunas personas que se hallaban en las proximidades de la laguna, las cuales dieron aviso a los padres de Eufemiano, y a las autoridades que intervinieron en el suceso ordenando el levantamiento del cadáver. Descanse en paz el desventurado Eufemiano.

Desgracia en Roales

Se ahoga en una laguna

Según nos informan de fuente autorizada, en el pueblo de Roales del Pan y en una laguna denominada «Villanueva», existente en las inmediaciones de la localidad, se hallaba hacia las seis y media de la tarde de ayer, montado sobre unas cañizas que flotaban en el agua, un muchacho llamado Eufemiano, de unos 12 años de edad, el cual, previamente se había despojado de las ropas. Por efecto del peso, la balsa que formaban las cañizas perdió la estabilidad, cayendo al agua Eufemiano, el que no obstante la escasa profundidad de la laguna pereció, siendo de suponer que hubiese aiente ingerido alimentos, por lo que se congestión. La desgracia fue presenciada por algunas personas que se hallaban en las proximidades de la laguna, las cuales dieron aviso a los padres de Eufemiano, y a las autoridades que intervinieron en el suceso ordenando el levantamiento del cadáver. Descanse en paz el desventurado Eufemiano.

MEDICINA

SEMANA MEDICA ESPAÑOLA

Revista Técnica y Profesional de Ciencias Médicas.

Tarjetero MEDICOS Profesiona

E. BUITRON QUEIPO DE LLANO. Garganta, Nariz y Oídos. 10 a 1 y de 4 a 6. Reina, 14, Zamora.

A. ALLUE HORRA. Especialista Director del Dispensario Infantil. De 1 a 2 y 4 a 6. Calle Benavente 3, Tlf. 1234.

DR. FRANCISCO GONZALEZ OTORINOLARINGOLOGO

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de octubre (excepto los festivos) y ocupará una consulta en los meses de verano, en su antigua Clínica: Av. José Antonio, núm. 2, Tlf. 1664.—Su casa en León, Pl. San Marcos, 5, Tlf. 1245.

BEDATE. MEdico Odontólogo

Consultas 10 a 1 y de 4 a 7. Ramón Alvarez, 1, primero. (Plaza Mayor).

FRANCISCO GAMAZO. Enfermedades de la infancia

De 11 a 1. San Pablo, 8. Telf. 1647.

HIPOLITO GUTIERREZ. ESPECIALISTA DE PULMON Y CORAZON. RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid. Calle de Benavente, núm. 3. ZAMORA.

RUIZ DE LA CUESTA. Garganta, Nariz y Oídos

Teléfono 1412. Santa Clara, 26.

A. GARCIA PALACIOS. Piel y venereas

De 12 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 10.

ALFONSO RAMOS. ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Avenida José-Antonio, núm. 2.—Teléfono 1664.—Zamora.

GALAHITA RUY-WANBA. Montañas y Venereas

De 12 a 1 y de 7 a 8. Santa Clara, 68.

M. Aguirre Díez. Enfermedades de la infancia

De 1 a 2 y de 4 a 6. Ramos Carrón, 56. Ent.º.

F. PEREZ HERNANDEZ. Medicina general

De 12 a 2. Palayo, 8, 1.º. Telf. 1533.

F. PASCUAL TASCÓN. Enfermedades del aparato digestivo

Carnicería, 1. Zamora.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION

Dr. MORAZA. Católicas de Cirugía. Consultas 10 a 1 y de 4 a 7. Eran, núm. 10. Dr. POBLACION. Partos y Ginecología. Consultas 11 a 1 y 4 a 5. RADIUM Y RAYOS X. Salamanca. Teléfono 1145.

C. CASASECA

Ha trasladado su Clínica de Cirugía general a la Avenida de Roquejo, núm. 11, segundo, izquierda. Teléfono 1363. Zamora.

DR. LUELMO AVELILLO

del Sanatorio de Nuestra Señora del Verano y ex Médico residente del Real Sanatorio del Cuadrante RECIBIRA EN CONSULTA a los ENFERMOS del APARATO RESPIRATORIO los martes, jueves y sábados, de 4 a 6 de la tarde en la Avenida de Roquejo, 11. Zamora. Teléfono 1363. CLINICA DEL DOCTOR CASASECA

Alumno.—Un calmante. P.—Muy bien; y después, ¿qué le mandaría? A.—Después la cuenta.

Exámenes menores

Profesor.—Un caballero está gravemente enfermo, sufriendo dolores horribles; va usted a verle como médico, ¿qué le recetaría?

Han llegado a nosotros estimables palabras de aliento relacionadas con la atención que dedicamos, cuando las exigencias de original lo permiten, a las publicaciones de Medicina, cuyo sumario venimos recogiendo en el recuadro dedicado a la clase médica.

Para corresponder de algún modo a la atención que aquellas representan, y aceptando la sugerencia que al propio tiempo nos ha sido hecha, proyectamos intensificar la inserción de cuantos asuntos tengan relación con esta manifestación. A tal efecto, publicaremos, por lo menos, una vez a la semana, los artículos de divulgación, notas, consultas relacionadas con la profesión, contestaciones, e incluso anécdotas, que nos sean enviadas a la Dirección de HERALDO, así como también ofertas y demandas que tiendan a satisfacer necesidades de orden profesional de cualquier género sin que, naturalmente, tengamos la pretensión de obtener beneficio alguno por la publicación de tales notas. Nuestro propósito es que los médicos, todos, aun que no sean suscriptores de HERALDO, tengan, a través de este periódico, un elemento, que les sirva de vehículo para dar a conocer sus ensayos y experiencias, para satisfacer alguna pequeña necesidad por medio de anuncios gratuitos y finalmente, para que nuestros lectores encuentren, al lado de la enseñanza, la nota de humor, que también florece en el campo de la medicina, para iluminar con sonrisas el ejercicio de una profesión frecuente en amarguras y sacrificios.

Queremos, en una palabra, ofrecer, desinteresadamente un hueco en HERALDO, para que todos los médicos de la provincia, dispongan de él con absoluta libertad.